

Quito, 16 de mayo de 2017

8947

Señora
ALICIA BEATRIZ ANDRADE BUITRÓN
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA CHOCO & TRACE CHOCOTRACE S.A.**, celebrada el 15 de mayo del 2017, se le nombró a usted Presidenta de la Compañía.

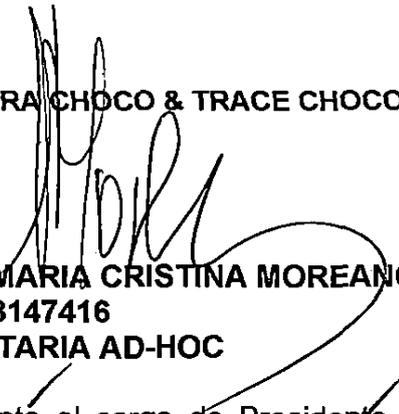
Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito de fecha 3 de marzo del 2017, Artículo Décimo Quinto, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo del 2017.

1028

El presente nombramiento tendrá una duración de 2 años, conforme lo estipula el Artículo Décimo Quinto de la constitución de la Compañía **COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA CHOCO & TRACE CHOCOTRACE S.A.**

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, y este sirva para legitimar su personería.

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA CHOCO & TRACE CHOCOTRACE S.A.



SRTA. MARIA CRISTINA MOREANO CISNEROS
C.I.1708147416
SECRETARIA AD-HOC

Dejo constancia que en ésta fecha acepto el cargo de Presidenta de la Compañía **COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA CHOCO & TRACE CHOCOTRACE S.A.**

Quito, 16 de mayo de 2017

Alicia B de Maito

SRA. ALICIA BEATRIZ ANDRADE BUITRÓN
C.C.0500193743

Verif. N° 2170224 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 36148



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	27795
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8947
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

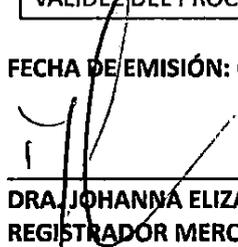
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA CHOCO & TRACE CHOCOTRACE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE BUITRON ALICIA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN:	0500193743
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1028 DEL 10/03/2017 .- NOT. 12 DEL 03/03/2017 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL